

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

**19582** *Resolución de 17 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se declara la jubilación de doña Matilde Apausa Yuste, registradora de la propiedad de Salamanca n.º 4.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y el artículo 7.1.h) del del Real Decreto 204/2024, de 27 de febrero, esta Dirección General ha acordado jubilar, con efectos de 24 de septiembre de 2024, a doña Matilde Apausa Yuste, Registradora de la Propiedad de Salamanca n.º 4, por tener cumplida la edad de setenta años, que tiene categoría personal de primera clase y el número 34 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 17 de septiembre de 2024.–La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, María Ester Pérez Jerez.